

Circular N° 26/2020

Secretaría Académica

Procedimiento para realizar la inscripción virtual de Adscriptos y Docente Auxiliar Alumno (DAA) en el marco del ASPO y restricción de tareas presenciales

VISTO

La circular N° 19/2020, en relación a la emergencia sanitaria que estamos transitando producto de la pandemia COVID-19 que ha obligado a los gobiernos Nacional, Provincial y Municipal y, en consecuencia, a las autoridades de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y de nuestra Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales a tomar medidas de restricción de actividades académicas presenciales, entre las cuales se encuentran los concursos de antecedentes y oposición; y

CONSIDERANDO

Que Ríos mediante Resolución N° 111/20 se establece “la suspensión de actividades académicas y clases presenciales en todos los niveles del ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a partir del 16 y hasta el 31 del corriente año ambas fechas inclusive, en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno Nacional y Provincial” (art. 1°) a la par que establece “la implementación de actividades a distancia y dispositivos de virtualización adecuados y pertinentes a los efectos de procurar garantizar el desarrollo de las mismas” (art. 2°);

Que en la misma normativa se establece “que el desarrollo de las actividades laborales del claustro docente será no presencial (...) (art.10°)”

Que mediante Disposición N°2 de Secretarios/a Académicos/a de Rectorado y las cuatro Facultades que constituyen la Universidad Autónoma de Entre Ríos se disponen una serie de medidas que contemplan situaciones especiales que surgen del Aislamiento Obligatorio y su repercusión en las actividades académicas que requieren la flexibilización del Reglamento Académico vigente en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en los aspectos tratados en dicha normativa;

Que es preciso adecuar los trámites necesarios para llevar a cabo la inscripción de postulantes a Adscripción y auxiliares como Docente Auxiliar Alumno en el marco de estas contingencias;

La Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales dispone el siguiente procedimiento para dar curso a la inscripción de Adscriptos y Docentes Auxiliares Alumnos/as en modalidad virtual.

Inscripción a ADSCRIPCIÓN

Los/as interesados/as en inscribirse en calidad de Adscriptos/as deberán enviar un correo electrónico a la dirección concursos@fhaycs.uader.edu.ar con la siguiente documentación, en archivo adjunto:

- Planilla de Inscripción firmada y escaneada (o foto de la misma), según modelo disponible en
https://fhaycs-uader.edu.ar/files/Concursos/Planilla_Solicitud_de_Adscripci%C3%B3n.pdf
- Nota dirigida a la Secretaria Académica y por su intermedio a la Decana de la Facultad, que deberá contener: nombre completo de la cátedra, carrera en la que se dicta, nombre del/la docente a cargo de la misma y los motivos por los cuales requiere su incorporación como Adscripto/a. Firmada y escaneada (o foto de la misma)
- Currículum Vitae
- Imagen escaneada legible (o foto) de Título o de constancia de Título en trámite.
- Proyecto de adscripción. En el caso de “adscripción a docencia” se tomará como referencia el programa y documentos de la cátedra; para “adscripción a Investigación, Extensión o Programas de la Secretaría Académica”, se tomarán como referencia los respectivos proyectos. Cuando la adscripción sea al Departamento de Tesis, se tomará el documento marco que forma parte del Anexo II de la Resol. 0023/14 (CD).

En todos los casos los/as aspirantes deberán ponerse en contacto con el Departamento Concursos a través del correo concursos@fhaycs.uader.edu.ar desde el cual se brindará a los/as aspirantes el correo del/la docente responsable de la cátedra o área donde aspiran realizar la adscripción y el asesoramiento necesario para llevar adelante la inscripción.

Inscripciones a Docente Auxiliar Alumno (DAA)

Los/as interesados/as en inscribirse en calidad de Docente Auxiliar Alumno deberán enviar un correo electrónico a la dirección concursos@fhaycs.uader.edu.ar con la siguiente documentación, en archivo adjunto:

- Planilla de Inscripción firmada y escaneada (o foto de la misma), según modelo disponible en
https://fhaycs-uader.edu.ar/files/2019/planilla_de_inscripci%C3%B3n_daa.pdf

- Nota dirigida a la Secretaria Académica y por su intermedio a la Decana de la Facultad, que deberá contener: nombre completo de la cátedra, carrera en la que se dicta, nombre del/la docente a cargo de la misma y los motivos por los cuales requiere su incorporación como Docente Auxiliar Alumno a la cátedra. Firmada y escaneada (o foto de la misma)
- Curriculum Vitae
- Constancia de alumno regular (descargarla del SIU GUARANI).
- Certificado analítico o constancia de materias aprobadas, expedido por el Dpto. Alumnado, que deberá solicitar al correo electrónico certificacionesalumnadopna@fhaycs.uader.edu.ar

En todos los casos los/as aspirantes deberán ponerse en contacto con el Departamento Concursos a través del correo concursos@fhaycs.uader.edu.ar desde el cual se brindará a los/as aspirantes el correo del/la docente responsable de la cátedra y el asesoramiento necesario para llevar adelante la inscripción.


Prof. Marcela G. Cicarelli
Secretaria Académica
FHAYCSUADER

Paraná, julio de 2020